



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **SC.IJ.DJC.G.13. 0004568**

Ab. Mario Barberán Vera
ESPECIALISTA JURIDICO SUPERVISOR

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Segundo** del Cantón QUEVEDO el **14/Junio/2013**, que contienen la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN VOLQUETAS CAVALEN, S.A.**

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.G.2013.3173 de 29/Julio/2013, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-13-050 de 1 de abril de 2013;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN VOLQUETAS CAVALEN, S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

-5 AGO 2013

Comuníquese.- DADA y firmada en Guayaquil,

Ab. Mario Barberán Vera
ESPECIALISTA JURIDICO SUPERVISOR

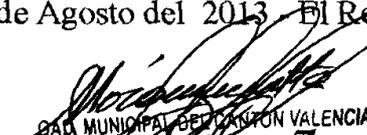


Exp. Reserva 7521214
Nro. Trámite 2.2013.1910
MPL/g



QUEDA INSCRITA.- La Escritura de Constitución y la Resolución No. SC.IJ.DJC.G. 13. 0004568, de fecha 05 de Agosto del 2.013, de la Constitución de Compañía de Transportes en Volquetas Cavalen S.A., que antecede anotado bajo el No. 33 del Registro Mercantil y con el No. 33 del Libro de Repertorio, de fojas 335 al 356, en esta fecha.- Valencia, 09 de Agosto del 2013. El Registrador.-




CANTÓN MUNICIPAL DEL CANTÓN VALENCIA
Sr. Cuatrecasas Morán Zurita
REGISTRADOR MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN VALENCIA

